

EL DIA DEL PAPA



A los que pasan de largo ante el gran milagro histórico que significa la dinastía pontificia, casi dos veces milenaria, invocada a que lean estas líneas que dejó escritas un malogrado apologeta del pasado siglo: "Se impone fijar la atención en ese ser prodigioso, único, incomparable, sin igual y sin ejemplo, que domina la historia, llena la tierra con el rumor de su nombre, asiste al lento desfile de los siglos, triunfa de todos los destinos adversos, sobrevive a todas las ruinas, sepulta en el olvido a todo lo que le ultraja, se agiganta en la desgracia más bien que en la prosperidad y toma en la muerte el principio de una vida que no se extingue y de una juventud que constantemente se renueva".

Ese ser de desmesuradas proporciones, de relieve tan sobrehumano, no es otro, en efecto, que el Papa. Digamos así, escuetamente, el Papa. Que hoy se llame Pío XI, que ayer se llamara León XIII, que mañana aparezca con un nombre nuevo y desconocido ¿qué importa?, ha sido o aquella denominación nominal, el personaje es el mismo, porque le define su augusta delegación, no su individualidad. Es aquel que confesamos por Vicario de Jesucristo en la tierra, auténtico representante de Dios ante los hombres.

Nuestra mente hoy, no tanto urgida por un deber, cuanto obediencia a un afecto filial, vuela en alas de la fe al Vaticano, para depositar la ofrenda de su reverencia y amor.

El homenaje no puede ser más justo ni más digno los títulos que lo solicitan. El Papa ejerce el soberano doctorado en la humanidad, a su custodia está encomendada la verdad religiosa. Si hubiera desfallecido en su misión docente, la verdad divina, y aún la humana en sus principios sustanciales, se hubiera sumergido en el vórtice tenebroso de los más crasos errores, sin que hubiese sido parte a salvarla del naufragio los más perspicaces y fecundos ingenios. Caudalosa demostración nos ofrece al presente el protestantismo, que convertido en una ganga de sectas y delirios está explando el insolente repudio del magisterio papal.

El Papa es defensor y vigía de la moral. Jamás ha cejado, denuncia clamorosa de las tres grandes concupiscencias, tan hostiles al reino de Cristo como a la paz de la humanidad; a saber, la hinchazón de la soberbia, el frenesí de la lujuria y la sed hipócrita del oro.

Su voz es clarín que vibra despertando las conciencias cuantificadas en el sopor a contrasentido de aspirar los vapores del opio, de la impiedad que pagan por nuestra atmósfera principalizada. Depositario de los principios que sustentan la paz y decoro de la familia, siempre ejemplos aduce aquí la historia, algunos bien dramáticos, de los mismos, proclamando la unidad e indisolubilidad del matrimonio cristiano, los deberes de la fidelidad conyugal, la educación de los hijos, al mismo tiempo que marcaba la frente

del divorcio con el hierro candente de la infamia, acudiendo de fatal y ruinoso para la causa de la civilización y del legítimo progreso.

La misma vida política de los pueblos se beneficia con su influencia. Como ha reclamado en ocasiones solemnes por los fueros de una justa libertad frente a los desmanes de la tiranía, flagelando a las legislaciones atropelladoras de los derechos de la conciencia, así no ha omitido dar a los mismos pueblos lecciones de obediencia a la autoridad civil, siempre que esta cumpla con su oficio de reflejar la luz de las eternas normas de bien y honestidad. Gracias a esta doble intervención, ha sido y sigue siendo el más preciado elemento de equilibrio y ponderación entre fuerzas tan propensas a chocar y desavenirse como son la autoridad y la libertad.

Y por lo que respecta al orden social, hoy tan amenazado ¿quién sino el Papa ha trazado con precisión y serenidad insuperable las leyes que lo engendran? Defiende, sí, el derecho de la propiedad contra los embates rabiosos del socialismo, cuyo dogma fundamental es convertir al Estado en único propietario, es decir, en sima donde quede absorbida y devorada la dignidad de los individuos, ya como ciudadanos, ya como creyentes. Pero a la vez recuerda con insistente apremio que la propiedad no ha de servir únicamente al goce y provecho personal, antes está gravada con ineludibles deberes, destinada por voluntad de Dios al remedio de ajenas necesidades. Orientación sapientísima, equidistante de un estrecho y tacaño sentido conservador y de un aliento al espíritu revolucionario.

Lo dicho equivale a recordar que en este día no hemos de contentarnos con una vaga adhesión de religiosidad, sino que debemos avivar el deseo de asimilarnos las enseñanzas del Papa; ya que tanto nos hemos preocupado de ellas, la conmoción angustiosa de la hora las trae al plano de la actualidad. ¡Oremos por el Papa! Por el hombre flaco y mortal, sobre cuyos hombros, cual sobre nuevo Atlante, está pesando la mole inmensa de la Catolicidad, la vida y expansión de la Iglesia, los formidables problemas de su gobierno.

Y a la oración no dejemos de unir el don de nuestra limosna, aunque sea modesto. Pensemos que al través de los ignotos senderos que va a recorrer, su destino es florecer en fomento de misiones, en esplendor de intelectualidad religiosa, en luces de apostolado, en auxilio de ocultas y urgentes indigencias, en definitiva, siempre para llevar un impulso a la marcha redentora del Evangelio.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Código Postal de Justicia

DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS DE CORREOS

Aprobado por Decreto el nuevo "Código Postal de Justicia" y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1. de julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos, sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida,

en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado:

A. La inclusión de cartas en envíos declarados, impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o papeles postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas o monederos o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándose como tales. En este caso se impondrá con multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

PERDIDA de un bolso de señoras, el viernes, en las Escuelas. Quien lo haya recogido puede entregarle en esta Administración, donde se gratificará.

DEL AYUNTAMIENTO

SIGUE EL ALCALDE HACIENDO ACTIVAS GESTIONES

Esta mañana manifestó el señor del Olmo a los periodistas que después de su viaje a Valladolid, en cuya ciudad visitó personalmente las Oficinas de la Confederación, entregando en propia mano la instancia de este Ayuntamiento para la repoblación forestal, cuyo proyecto se debe al culto ingeniero de Montes don Eugenio del Olmo, sigue de cerca los trámites para que en el plazo más breve empiecen dichas obras de repoblación, que además de los beneficios que ha de reportar en el aspecto sanitario, será uno de los medios más eficaces para resolver el problema del paro.

Mutualidad Agraria Palentina

CONTRA ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA (Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia)

A tenor de lo que dispone el Reglamento de la misma, en su artículo 27, por el presente se hace saber a todos los Mutualistas que el día 20 de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en primera convocatoria, o a las once en segunda, se celebrará la Junta general ordinaria anual, con arreglo a la siguiente orden del día:

Aprobación de balances y cuentas.

Gestión de la Junta de Gobierno.

Renovación del Consejo de Inspección.

Palencia, 12 de febrero de 1934

El presidente, José Marquina.

RADIO!

Amplificadores para bailes, muy baratos y potentes

Aparatos FADA

Oiga la última maravilla, 9 lámparas

Reparación de aparatos

Bazar "EL GALLO"

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 13 de febrero: Tercer día del Triduo Eucarístico.

A las cuatro y media de la tarde, terminado el coro, los mismos ejercicios de los días anteriores y además procesión por las naves del templo con visita de altares.

Día 14: Miércoles de Ceniza.

A las diez, bendición de la ceniza por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo; a los fieles se impone la ceniza en la capilla del Sagrario.

A continuación Misa conventual con sermón, que predicará el M. I. Sr. Magistrat.

LA "FIESTA DEL PERFUME" CONSTITUYO UN EXITO CLAMOROSO

La Fiesta de sociedad más destacada de los Carnavales ha sido, sin duda alguna, la brillante "Fiesta del Perfume", organizada por la Asociación de la Prensa palentina y que, como nuestros lectores saben, se celebró el sábado en el teatro Principal.

La organización de tan grandioso festival fué llevada a cabo con un entusiasmo sin límites por los periodistas palentinos, deseosos de brindar al público una fiesta de Carnaval digna de la Asociación, que contubiera a prestigiar a la entidad de los periodistas y de la que el público saliera satisfecho y deseando su repetición.

Este, que era el único objetivo de los periodistas, se ha visto cumplido íntegramente. Ello es suficiente para que los organizadores se congratulen del éxito obtenido al deparar al público palentino ocasión de presenciar una fiesta sin precedentes, en nuestra capital.

Ha pasado ya la hora de los elogios. Las felicitaciones que hemos recibido de cuantos asistieron a la "Fiesta del Perfume" nos ahorra adjetivos encomiásticos.

A las once de la noche comenzó a animarse el teatro que —conforme se había anunciado— estaba convertido en una suntuosa sala, profusa y artísticamente adornada bajo la dirección de nuestro querido amigo don Valentín Aguado, quien con amabilidad que muy de veras agradecemos, se brindó a prestarnos su valiosísima cooperación.

La labor artística del señor Aguado, fué cumplidamente elogiada por los asistentes. Con una orientación moderna y de irrefragable gusto, que son las características del joven artista, el Teatro había sido adornado con sobriedad, pero con elegancia.

Por falta material de tiempo y por agobios de espacio, no hubo posibilidad de instalar el puente de plata que se tenía proyectado, siendo sustituido por una plataforma elegantemente adornada, para el desfile de las señoritas-modelo, de la Casa Lacom.

LAS ORQUESTAS

Uno de los atractivos que contribuyeron al éxito de la Fiesta fué la actuación de la famosísima "Orquesta Lecuona", que fué unánimemente elogiada por el público, por su labor meritísima y el entusiasmo juvenil de sus componentes que sin cesar amenizaron la Fiesta.

En esta misión fué admirablemente secundada por la aplaudida Orquesta local "Hollywood", que se hallaba nutridamente reforzada y que a pesar de estar colocada al lado de una de las mejores Orquestas europeas de música moderna no desmereció,

sino que conjunto muy discretamente.

Este es su mejor elogio. La importante Casa de música "La Filarmónica", montó una excelente instalación radiofónica con potentes amplificadores que permitió en toda la Sala y a pesar del natural bullicio de la Fiesta, una audición perfecta de las Orquestas

Difficil y comprometida misión la de reseñar nombres, de las señoritas y caballeros que asistieron al festival. Baste decir que en el Teatro se hallaba reunido el sábado lo más selecto de la mejor sociedad palentina.

Abundaban gentilísimas señoritas —el principal encanto de la Fiesta— que lucían en su mayoría elegantes trajes de noche y preciosos disfraces.

Entre los caballeros predominaba el traje de etiqueta, aunque también había buen número de máscaras.

La animación era extraordinaria. A pesar de ello no se registró el más insignificante incidente, desfilándose la Fiesta en un ambiente de inusitada alegría y bullicio, pero también de exquisita corrección.

EL DESFILE DE LACOMA

A la una de la madrugada, comenzó el grandioso desfile de la importantísima Casa Lacom.

Lindísimas señoritas "maniqués vivientes" fueron exhibiendo en primer lugar una preciosa colección de trajes de calle para la temporada de Primavera que fueron acogidos con murmullos de aprobación.

A continuación Lacom, exhibió una riquísima y extensa colección de trajes de noche, modelos todos ellos de una gran vistosidad y elegancia.

Terminó el desfile con la exhibición de un modelo de traje de novia, que fué muy elogiado por el elemento femenino.

En la segunda parte del desfile Lacom presentó en curioso contraste una colección de tocados de la moda del siglo XIX, verdaderamente notable, terminando también con la presentación de un modelo de traje de novia de dicha época.

El desfile fué muy del agrado del público, especialmente de las señoras y señoritas, que hicieron cálidos elogios de la exhibición Lacom.

Durante el festival, el Jurado eligió a la señorita Elisa Paisán para que el profesor de Modelado de la Escuela de Artes e Industrias de nuestra capital don Agustín Ballester, hiciera un busto, según había prometido.

El sorteo gratuito de regalos, se hizo por medio de ruletas, distribuyéndose por este procedimiento un buen número de valiosos obsequios, que pasaron a manos de los afortunados en el mismo acto de la Fiesta.

La animación no decayó hasta las cuatro de la madrugada y aún a esa hora, quedaban en la pista del Principal, un buen número de concurrentes.

Las Orquestas, que como hemos dicho alternaron constantemente interpretaron los bailes más modernos y populares.

En resumen: un éxito clamoroso. Cuando se iniciaba el desfile de los asistentes, los periodistas recibieron cordiales apretones de manos con efusivas felicitaciones por el triunfo alcanzado con la brillante "Fiesta del Perfume".

El público salía con buen sabor de boca y con ganas de que en años sucesivos se repitiera tan agradable festival.

A este respecto se recordaba que la brillantez y animación sólo era comparable a la del primer festival de la Prensa, aunque la superaba por los atractivos que los periodistas habían reunido.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA



La señora

Doña Alfonsa Arangüena Ugalde

Falleció en Palencia el día 11 de Febrero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Jerónimo y José María; hermanos Nieves, Benito, Vicente, José María y Agustín; hermanas políticas doña Julia Fernández y doña Carmen Clemente; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a los funerales, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana, martes, a las diez, y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
El duelo se despide en la Iglesia.
Casa mortuoria: Barrio y Mier, 15.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Saldaña

PEQUEÑO ACCIDENTE
En la carretera de Palencia, el automóvil de línea sufrió pequeños desperfectos al rozar con un carro de la matrícula de Torre de los Molinos...

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Insistiendo

Para el señor jefe de Correos de la provincia

Son ya tres veces las que por medio de EL DIA DE PALENCIA se ha indicado la conveniencia de dotar a esta Administración de Correos, de un cartero más, y así se ha hecho constar en instancia remitida al señor jefe de Correos con las firmas de Comercio, Industria y Entidades de Barruelo, sin que hasta la fecha, se haya conseguido...

Astudillo

REUNION
Para mañana están convocados los representantes de los Ayuntamientos, que componen este partido judicial, a fin de discutir y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la Administración de Justicia para el año actual.

Barruelo

DESPUES DEL TEMPORAL DE NIEVES
Hoy a las tres de la tarde, y después de ocho días incomunicados, lo mismo por ferrocarril que por carretera, ha subido el primer tren con viajeros que han tenido que sufrir las inclemencias del tiempo por espacio de ocho días en la estación de Quintanilla de las Torres.

Es de extrañar que teniendo la provincia y muy particularmente este pueblo, considerable número de obreros parados, no se hayan preocupado de quien proceda, haber empleado estos obreros en el despale de nieves, y de haber hecho esto, se hubiera dejado expedita la vía en dos días y por lo tanto no hubiera sufrido trastornos el pueblo de Barruelo y muy especialmente el comercio por el retraso de la correspondencia que en este día ha entrado en correos en cantidad muy elevada.

Tenemos entendido que varios agentes de comercio se han dirigido en sendos telegramas a la Dirección de la Compañía del Norte y al Excmo. señor ministro de Obras públicas, protestando enérgicamente pero respetuosamente, de esta incomunicación en que se ha tenido a un pueblo de más de 8.000 habitantes, y se espera que casos como el que nos ocupa se han de evitar en lo sucesivo.

El Ayuntamiento de Barruelo en su deseo de dar algún jornal a los obreros parados, empleó más de 100 agentes en abrir caminos y carretera general, habiéndose ejecutado éstos en sólo un día, y si esto se hubiera hecho en el ramal Quintanilla, Barruelo, la incomunicación que hemos sufrido ocho días, se hubiera limitado, como digo anteriormente, a un par de días o tres.

Barruelo, 8-2-934.

EL CORRESPONSAL

Valle de Cerrato

DENUNCIA

Han sido denunciados dos vecinos de esta localidad por corte de encina en el monte de Santa Catalina, careciendo de la correspondiente autorización.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.
Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc.
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA de EL SIGLO XX
Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Villalcón

FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Días de júbilo inmenso y de profunda alegría, han sido los días 9, 10 y 11 del corriente para todos los vecinos del pueblo de Villalcón. Ya la víspera, día 9, el voldeo de campanas, anunció lo extraordinario que se había de celebrar, invitando a todos los católicos creyentes, fueran al santo templo a conmemorar la fiesta en honor de nuestra excelsa Madre la Virgen de las Angustias. Así fue: estuvieron todos los fieles congregados en el atrio del templo, esperando oiera principio el canto de las solemnes vísperas. Don Alberto Blanco, alcalde muy digno de la localidad, invitó a todos en general, entraran a proseguir a la que llamamos Madre, como así se hizo, no habiendo quedado, ni tan solo una persona fuera del templo. Terminado el cántico de las vísperas se cantó la salve popular por todo el pueblo.

El día 9 a las ocho de su mañana, Misa de Comunión general, acudiendo numerosos fieles a recibir en su pecho a Jesús sacramentado.

A las once dio principio la Misa mayor que celebró el sacerdote don Juan Antonio Martínez, asistiendo de Diácono y subdiácono, respectivamente, don Moisés Martínez, cura de Leóigos, y don Salvador Barriales, de Arroyo, y fué oficiada por el sacristán don Basilio del Pozo, quien, dirigió a un numeroso coro de jóvenes. Resultó muy solemne. Ocupó la sagrada cátedra, un R. P. Dominico de la Residencia de Valladolid, quien con mucha elocuencia desarrolló el tema "Los dolores de una Madre", y su facilidad de palabra llegó a cautivar al inmenso auditorio que en el templo se encontraba. Al final de la Santa Misa, se cantó también la Salve popular, por todo el pueblo, con grande fe. El día 10 se celebró como todos los años anteriores, la Misa de "diferentes", asistiendo los mismos sacerdotes del día anterior.

La función profana estuvo a cargo de los renombrados dulzaineros de la localidad y amigos nuestros, Nemesio Ballesteros, Francisco Arrieta y Severia no Arrieta. Creemos que como nunca el sol, cual si hubiéramos estado en plena estación de primavera, se vió muy concurrido de forasteros, y entre otros muchos, nos es muy grato recordar a los simpáticos jóvenes Bau-tista Calvo, de San Nicolás; Primitivo Tranche, de Cervatos de la Cueva (corresponsal de "El Diario"); Luis y Agapito Iglesias, del mismo pueblo; al culto joven estudiante de Medicina, Manuel Dujó, del inmediato pueblo de Quintanilla de la Cueva, y Julio Rodríguez, de Cisneros, y otros muchos que en estos momentos dedicados a la crónica no me es posible recordar; creo perdonarán. Y a las simpáticas señoritas Victoria de Lamo, de Población de Arroyo; Manuela Rodríguez, de Pozo de Urama, y muchísimas más, que como decíamos antes, no nos es grato recordar.

Recibid todos, a quien tuvimos la satisfacción de saludar y estrechar la mano, desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA mi felicitación muy sincera, y quiera Dios Nuestro Señor logremos disfrutar esta función por larguísimo años en igual manera.

UNA BODA
Han sido leídas las proclamas matrimoniales, el día 11 del corriente, de la señorita Teodora Martínez y el laborioso y amigo nuestro, Gerardo Padierna, ambos de distinguidas familias de la localidad. La boda se efectuará en breve.
Reciban los nuevos contrayentes desde las columnas de EL DIA mi más cordial enhorabuena, a la vez que la damos muy expresiva a sus buenos padres.

LORENZO
Villalcón, febrero 1934.

Valderrábano

LA CAZA DEL LOBO

El domingo, 4 de los corrientes, una animada cuadrilla, compuesta de los jóvenes de esta localidad Porfirio Fernández, Ildefonso López, Simforiano Laso y Demetrio Campo, salió a dar una batida al jabalí, cuando desde uno de los corrales de ganado que hay en el campo, les avisaron de la presencia del lobo entre un rebano próximo a ellos. Acudieron presurosos, le rodearon, y muy pronto el animal dañino cayó en sus manos, volviendo al pueblo los jóvenes, gozosos, con la presa.

Castrejón de la Peña

UNA BODA DISTINGUIDA

El día 8, y en la Iglesia parroquial de esta villa, se celebró la boda de la bella y simpática señorita Ludivina Pelaz Lasas, hija de nuestro amigo y correligionario don Patricio Pelaz, con el joven don Isidro Herrero Cosgaya, hijo del conocido industrial y acaudalado propietario don Casiano Herrero. Bendijo la unión el párroco, don Pedro Herrero. Apadrinaron a los nuevos contrayentes, por parte de la novia la gentil señorita Arsenida del amo, y por parte del novio, su hermano don Felicitiano.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia fué obsequiada, en casa de los padres de la novia, con un espléndido "lunch".

Los recién casados, se proponen visitar diversos puntos de la provincia, y fijar su residencia en Congosto.

Nuestra más cordial enhorabuena.

EL día 11 contrajeron, asimismo, matrimonio, la señorita Laudelina Gregorio Liara, y el joven don Victorino García Rodríguez.

Enhorabuena.

BAUTIZOS

El día 5 fué regenerada en las aguas del Bautismo, una hija de nuestros particulares amigos don Leonardo Nargarnes y doña Emilia García. Actuaron de padrinos los jóvenes de Cubillo, Ursicino y María Guadalupe Nargarnes.

El día 6, fué asimismo bautizada, la primogénita del joven matrimonio don Jesús Cosgaya y doña Peregrina Díez.

El día 7, recibió también las aguas del Santo Bautismo un hijo del industrial de esta villa, don Encarnación González. Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
Castrejón, 11, II, 934.

Sacromonte
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

Villaprovedo

LETRAS DE LUTO

A los 75 años de edad falleció ayer en este pueblo la bondadosa señora doña Petra Bernedano Cano.
Madre amantísima y esposa ejemplar, la finada había hecho de su amor al hogar un culto, y su fallecimiento ha sido muy sentido.

Por su afabilidad y dulzura de carácter, la finada contaba con muchas y merecidas simpatías, que se pusieron de manifiesto en el acto de la conducción del adáver al Cementerio, que constituyó una sentida manifestación de duelo, a pesar de la crueldad del tiempo.

Por tan sensible pérdida envió mi sentido pésame a su desconsolado hijo don Samuel López, apreciable suscriptor de EL DIA, hija política Rosalina García, nietos Felisa y Justina, a la vez que suplico a los lectores de este periódico encomienden a Dios el alma de tan caritativa señora. (D. E. P.)
EL CORRESPONSAL
M. P.

Boadilla de Rioseco

BODA

En la iglesia del Salvador se celebró ayer la boda de la señorita Restituta Carriedo Tejedor, con don Evaristo Ramos Melero.

La señorita de Carriedo estaba realmente encantadora con sus galas nupciales.

Lucía un precioso traje blanco de peau d'ange con velo de tul. Llevaban la cola de tan gentil desposada los encantadores niños Icha Rodríguez y Pablín Tejedor.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Teófila Gallego y don Lucinio Ramos, tío del novio.

Bendijo la unión el señor párroco don Adolfo Pérez.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un bien servido y delicioso socosusco.

Entre los asistentes invitados a la boda, por ambas partes, recordamos entre otras a las bellísimas y simpáticas señoritas Vicentina Gallego, Alejandrina Eugenia, Bernardina y Catalina, quienes, con su alta discreción y bulliciosa alegría, pusieron en el bello cuadro una nota rosada y una animación desusada.

A los recién casados les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

JOTA
9-II-1934.

Cervatos de la Cueva

LOS PATRONOS AGRICOLAS

La Sociedad Patronal Agraria de esta villa ha celebrado junta general reglamentaria para la aprobación de las cuentas del último ejercicio y designación de la nueva Junta Directiva.
Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Eladio Santiago; vicepresidente, don Domingo Vallejo; secretario, don Segundo Fernández; tesorero, don Juan Viciosa, y vocales, don Diodoro Fernández, don Ambrosio Mateo y don Clementino Fernández Muñoz.

Los reunidos examinaron detenidamente la actuación de la Directiva durante el año que ha finalizado, y para ella y la de la Federación provincial hubo muy justos y merecidos elogios.

Ultimamente la Junta general conoció de varas solicitudes de ingreso en la Sociedad.

LAS HELADAS

Continúa el fuerte temporal de grandes heladas, y por esta circunstancia la paralización de las labores en el campo. Únicamente, algunas tardes permiten el trabajo en las viñas donde aun no se hicieron las labores de alubrado o donde se realiza el abonado de las mismas.

EL PARO OBRERO

Convocados por el señor alcalde, se han reunido en su despacho todos los propietarios que suscribieron al resoro, en concepto de contribución, cuotas anuales superiores a 50 pesetas.

El señor Fernández Muñoz expuso a los reunidos la necesidad de abrir trabajos particulares en las minas para dar ocupación a los obreros que han quedado sin colocación, después de los ajustes de año o Primavera, y todos los reunidos expresaron su favorable disposición a la propuesta de la Alcaldía.

En su virtud, se acordó por unanimidad el empleo voluntario de la décima en aquellos trabajos, debiendo justificar todos los propietarios ante la Alcaldía la inversión de dicha décima en jornales, utilizando a este fin obreros que figuran como parados en el Registro de Colocación.

Seguidamente de este acuerdo han comenzado las operaciones de limpieza en numerosos arroyos, y otros trabajos en los majuelos.

Una Comisión especial ha formado la lista de los propietarios a quienes afecta el acuerdo y la cantidad que corresponde invertir a cada uno en jornales.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel, de esta villa, se ha celebrado el matrimonio en la capilla de la señorita Asunción Muñoz Viciosa, hija del propietario don Ambrosio Muñoz Porro, con el joven labrador del inmediato pueblo de Quintanilla, don Elias Pérez Lorenzo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Gregorio Ibáñez, encargado de esta parroquia, y actuaron de padrinos la bella señorita Isabel Muñoz, hermana de la novia y don Mariano Pérez, profesor veterinario de Villalcázar de Sirga y próximo pariente del novio.

Los invitados, muy numerosos, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres de la contrayente.

OTRAS NOTICIAS

Con destino a Sevilla y en concepto de concentrado, ha salido el guardia primero don Victorio Calvo, de este puesto de la Benemérita.

Le ha sido administrado el Santo Viático a nuestro estimado convecino don Juan Borge, por cuya mejoría hacemos votos.

Retenida en cama por un fuerte catarro, ha suspendido sus trabajos en esta Escuela Nacional de niñas, la ilustrada maestra señorita María del Carmen Garrido.

La epidemia gripal ha tomado extraordinario incremento por lo que se refiere al número de los atacados, que es muy elevado, pues rara es la casa donde no cuentan con alguno.

Afortunadamente no se ha registrado hasta ahora ningún caso de verdadera gravedad.

Entre los lectores de EL DIA ha sido comentado muy favorablemente el extenso y razonado escrito de defensa publicado en este periódico por el competentísimo interventor de la Excmo. Diputación Provincial, don Julio Vielva, como contestación a los ataques de que le hiciera objeto el presidente de la Comisión Gestora Provincial que acaba de ser destituido.

EL CORRESPONSAL

9-II-1934.

Abastas

DE CACERIA

Los distinguidos jóvenes de esta villa, Joaquín Santiago, Luis Mayorga y Evello Laso, acompañados de los señores Cleto Gutiérrez y Adriano de Santiago, se dirigieron en plan de caza hacia los pueblos de Calzadilla de la Cueva y sus limitrofes, donde fueron convenientemente obsequiados por los cazadores de aquellas localidades.

La cacería se desarrolló con carácter íntimo, cobrándose varias piezas de conejos, liebres y perdices; siendo, en resumen, un día de grata memoria para mencionados cazadores.

Después de una suculenta cena, servida en Calzadilla por la acreditada casa de "Santiago" y el regreso para Quintanilla, se organizaron un improvisado baile en este último pueblo, siendo agasajados por el elemento juvenil perteneciente a ambos sexos, distinguiéndose por su simpática las encantadoras señoritas Nicolasa Caminero, Arsenia Pérez, Josefa Vallejo, Consuelo Gil, Obdulia Dujó y otras cuyos nombres no recordamos.

Como broche final, me ruegan muy encarecidamente, haga constar, desde las columnas de EL DIA, el agradecimiento más sincero, de las personas que tomaron parte directamente en precitada cacería; haciéndole extensivo también al pueblo de Calzadilla y Quintanilla por los numerosos obsequios que recibieron.

DE SOCIEDAD

En breve contraerán matrimonio el distinguido joven residente en Palencia, don Lucas Garrido Alario, con la simpática señorita de esta, Claudia Torres Estébanez.

Deseamos a los futuros contrayentes toda clase de felicidades, propias de la vida conyugal.

También hemos sido agradecidos con la apertura de una tienda de comestibles, propiedad de nuestro apreciable amigo, don Adriano de Santiago, a quien testimoniamos nuestra enhorabuena más cordial, deseándole mucha suerte en sus negocios.

Villaviudas

DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido a los 71 años de edad, don Rufino Cantera Ibáñez, persona muy estimada por su honradez y afeble trato.

A su afilida esposa e hijos expresamos nuestra condolencia.

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirujía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirujía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arenal

(ANGELINAS)

TELEFONO 264 Ramirez, 8.-Palencia

Primera y Segunda Enseñanza

Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Francés (con profesora francesa), Idiomas artísticas, Corte y confección

PROFESORES TITULADOS

Se reciben internas, medipensionistas y externas

PIDASE REGLAMENTO

Hay una sección económica en las clases de Primera Enseñanza de 2, 3 y 5 pesetas mensuales.

Cubiertos de

Plata de Ley

Plata Meneses

Alpaca

Vea el inmenso surtido que presenta la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, 53 PALENCIA

Herrera de Pisuerua

DETENIDO

En virtud de denuncia presentada por el vecino de la villa Ojeda, Hermenegildo Quijano, en aquella ciudad de Herrera de Pisuerua, vendiendo a Galdames acefitinas, presunto autor de un estafa al cambiar un asunto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Academia Modelo de Comercio

AGUEDA ALONSO

Modista y Bordadora

La Modista Zamorana ofrece sus servicios, en la que encontrarán gran gusto y economía

Avenida Casado del Alisal, n.º 7. PALENCIA

Zamora

LA NUEVA COMISION GESTORA

Hoy entrego el señor gobernador a los reporteros que hacen información en aquel Centro, la lista de la nueva Comision que ha de integrar la Diputación provincial, y cuyos nombres y maticiones políticas damos a continuación:

Zamora (capital), don Emilio Corti, radical.

Don Augusto González Torralba, agrario, y Don Roberto Lino Blanco Saeper, conservador.

Bermillo-Fuenteesaúco, don Manuel Vicente Herrero, radical.

Alcañices, don Pedro Bolo, agrario.

Toro-Villalpando, don Santiago Ascona, agrario, y Benavente, don Emilio Muñoz Rojo, radical.

OFICIO DE HUELGA GENERAL

Ha sido presentado el oficio de huelga general en el Gobierno civil, como protesta al escaso subsidio para el paro. Caso de no llegar a un acuerdo, ésta se planteará el día 17, en que vence el plazo.

Creemos firmísimamente que dicho acuerdo no se llevará a cabo, ya que se están realizando activas gestiones para la evitación del conflicto.

LA CASA DE CORREOS

Ya es un hecho lo de la Casa de Correos, puesto que hoy, mañana a más tardar ha de aparecer la orden inserta en "Gaceta".

Felicidades cordialmente a nuestro paisano don José Martí Cid, que ha sabido cumplir con un deber que él mismo se impuso.

Enrique DEL CORRAL

Un manifiesto

NECESIDAD DE UNA POLITICA ECONOMICA

MADRID.—Ante los anuncios constantemente reiterados de revolución social, Unión Económica se cree en el deber de exteriorizar el pensamiento de las fuerzas que representa.

Ahora, como siempre, frente a cualquier subversión del orden, a cualquier intento de perturbación de la paz social, venimos de nuevo a vernos, estamos al lado del Poder público, representante de la Ley y del Derecho, que solo por los medios legales puede ser desposeído de su representación.

Al Gobierno, a la sociedad, a la economía, conviene que no lleguen a producirse, sin embargo, esos estados de rebeldía y para ello nada mejor que crear un ambiente en el que se emboten los estímulos de violencia.

No es posible mantener en desocupación forzosa más de 600.000 obreros, consecuencia principalmente de la política socializante de un bienio, y para evitarlo no bastan paliativos de obras aisladas, ni subsidios que trasplantan el problema del paro al del déficit del presupuesto.

Hay que afirmar vigorosamente el principio de autoridad para que las sanciones legales caigan sobre los que le ataquen; hay que mantener la paz social; hay que engendrar un ambiente de seguridad y confianza; pero con ser mucho todo esto, no debe ser sino el marco en el que se encuadró la revalorización económica del país.

Esperan con urgencia las soluciones del Gobierno, el programa presupuestario, al que se encarga el de la reorganización de la Administración pública; el reordenamiento en su triple aspecto jurídico, económico y de coordinación con los demás tránsitos mecánicos; el de la reforma agraria para que la riqueza rústica se valore; el de las comunicaciones marítimas; el de las obras públicas armonizadas con un criterio de posición económica y de continuidad en su ejecución; el de la política comercial; el de la liberación de trabas a las actividades económicas, capaces de reajustarse y florecer tan pronto como se les asegure libertad de iniciativa y confianza; el de armonizar la política social y económica; y tantos otros que restauren la economía y saneen la Hacienda. Llevar esto a cabo, buscando garantías de acierto y actuando con urgencia, será la mejor terapéutica contra la revolución.

Unión Económica que se congratula de ver al Gobierno asistido de una mayoría parlamentaria, coincidente seguramente en la necesidad de resolver estos problemas, hace oír su voz favorable a que se les dé la primacía que merecen, y ofrece una vez más, para lograrlo, su concurso y colaboración al Poder público.

CLARETE DEL PARAMILLO

VINO FINO DE MESA De calidad superior Se vende en Corral de los Soldados, Puente Mayor y San Bernardo, 10, a 7/50 pesetas cántaro, 0/50 pesetas litro y 0/50 pesetas botella, devolviendo el casco.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

Los mercados castellanos

MEDINA DE RIOSECO.—En el mercado celebrado últimamente entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a reales las 44 notas; se efectuaron ventas de 3.600 fanegas a la tasa. Vale el centeno a 86 reales las 90 libras; cebada a 40 las 70; avena a 32; yeros a 72; muelas a 63 y 65. Patatas a 3 pesetas arroba. En el mercado de quesos entraron del llamado "Pata-mulo" 5.600 kilos que se vendieron a 23 y 25 pesetas arroba; lechazos a 20; cuartos y comedillas a 14; salvado a 14.

Buscando la paz en el Chaco

BUENOS AIRES.—La Comisión de la Sociedad de las Naciones continúa haciendo esfuerzos inauditos para hallar una fórmula viable que ponga fin a la guerra boliviano-paraguaya. Recientemente se han recibido aquí nuevas proposiciones de la capital paraguaya, que serán enviadas inmediatamente al Gobierno de Bolivia para su consideración.

Se tiene la impresión que el Gobierno boliviano no aceptará tales proposiciones, aun cuando se espera que haga una contraproposición para iniciar nuevas negociaciones.

Trescientos descendientes de una centenaria

PADUA.—Se espera que más de trescientos descendientes directos de la señora Brígida Rettore, se congregarán en su casa el próximo marzo, con el objeto de festejar el centenario de dicha señora.

La señora Rettore tuvo quince hijos, el más viejo de los cuales tiene actualmente ochenta y dos años. El más joven, de sesenta años, tiene diez y siete hijos. La centenaria ha mandado hacer para su cumpleaños un enorme bizcocho de cinco metros de largo por dos y medio de ancho.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA Mayor, 142.—PALENCIA

La jornada deportiva de ayer

El Athletic de Bilbao y el de Madrid, derrotados ampliamente

Table with 2 columns: Team and Score. Athletic 15 9 2 4 55 23 20, Madrid 15 9 1 5 33 24 19, Donostia 15 6 4 5 23 26 16, Valencia 14 7 1 6 25 27 15, Racing 15 7 1 7 32 34 15, Betis 15 7 1 7 24 32 15, Barcelona 15 7 0 8 39 35 14, Español 15 6 1 8 35 37 13, Oviedo 14 5 2 7 33 38 12, Arenas 15 3 3 9 17 40 9.

LA CLASIFICACION PRIMERA DIVISION

Table with 2 columns: Team and Score. Athletic 15 9 2 4 55 23 20, Madrid 15 9 1 5 33 24 19, Donostia 15 6 4 5 23 26 16, Valencia 14 7 1 6 25 27 15, Racing 15 7 1 7 32 34 15, Betis 15 7 1 7 24 32 15, Barcelona 15 7 0 8 39 35 14, Español 15 6 1 8 35 37 13, Oviedo 14 5 2 7 33 38 12, Arenas 15 3 3 9 17 40 9.

SEGUNDA DIVISION

Table with 2 columns: Team and Score. Athletic 15 10 2 3 40 25 22, Sevilla 14 8 4 2 49 24 20, Murcia 15 8 1 6 28 28 17, Celta 15 7 2 6 35 24 16, Osasuna 15 8 0 7 41 29 16, Sporting 15 7 2 6 27 32 16, Irún 15 6 2 7 27 37 14, Coruña 15 5 2 8 27 34 12, Sabadell 14 3 3 8 25 35 9, Alavés 13 1 2 10 16 47 4.

APARATOS DE RADIO

Todas las marcas. Los mejores precios. De 5 válvulas, desde 225 pesetas, incluido Reductor. Julio de la Fuente.—Garage MAYOR, 2 PALENCIA

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sifilís y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

EDUCACION Y CULTURA

DE INTERES PARA LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Instrucción Pública:

"Habiéndose dirigido a este ministerio, tanto catedráticos como representantes de alumnos, en solicitud de que fuera variado el sistema de exámenes seguido en el primero y segundo año del actual Bachillerato, por cuanto no se había determinado la totalidad del plan y ni siquiera en el segundo año se había logrado la determinación de las asignaturas que lo constituirían, produciéndose por esta circunstancia trastornos y perjuicios que afectaban tanto a los alumnos como al profesorado, y muy principalmente a la enseñanza, y como, por otra parte, la forma de exámenes que se señalaba haciendo las calificaciones por conjunto de asignaturas producían en los estudiantes, extraordinariamente jóvenes, graves dificultades, pues habían de repetir exámenes en materias en que ya habían acreditado su competencia,

El ministro ha tenido a bien resolver hasta que se apruebe un nuevo plan de Bachillerato que responda a las necesidades de las modernas orientaciones de la enseñanza, lo siguiente:

La derogación de la orden de 16 de marzo de 1933, en que se determinaba la forma de los exámenes de los alumnos oficiales, colegiados y libres, que cursaban sus estudios por el llamado plan de Bachillerato de 21 de septiembre de 1932, debiendo estos alumnos examinarse por asignaturas, en lugar de los exámenes de conjunto, como se ha verificado hasta la fecha."

Celebramos la aparición de orden tan esperada que llega aun que tardamente a reconocer al guño de los graves problemas planteados en la segunda enseñanza.

GRADUADA MODERNA

En la última reunión celebrada por el Claustro de la Escuela Normal del Magisterio primero, se acordó pedir a la Superioridad se declaren anejas a la referida Escuela Normal, todas las escuelas que funcionan en el Grupo Alonso Berruete, más las que en el mismo se crearán próximamente, con lo cual se formará una graduada de diez secciones, cuatro de niños, cuatro de niñas y dos de párvulos.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

Medidas contra las ex-

limitaciones de lenguaje en los mítins

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada una orden que se refiere a los oradores, y en la que se dispone que las demasías del lenguaje a que se han entregado los propagandistas políticos, obligan a adoptar medidas que eviten la repetición de estos hechos. Las medidas son las siguientes:

En cualquier reunión de carácter político o de otro matiz, el delegado del Gobierno hará presente a los oradores la prohibición absoluta de hacer apología de la violencia o apelación, por medio de la fuerza, al triunfo de sus ideales.

En caso de no ser obedecido se suspenderá el acto, deteniendo a los oradores que hayan incurrido en falta. Si el acto suspendido se celebra en local social o político, la entidad será multada con mil pesetas. En caso de reincidir en igual falta, se procederá a la clausura.

También se procederá a la suspensión de actos cuando, en el transcurso de los mismos, se profieran amenazas o agravios contra el jefe del Estado.

HORTICULTORES

Se venden patatas burgalesas, especiales para siembra, de las mejores procedencias. Blanca madreña, 0/25 pts. kilo, en el barrio Santa Ana, número 25. Coloniales de Félix Pedrosa Díez, Palencia. Teléfono 331R.

GACETILLAS

Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisería fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78

Se intensifican en Madrid las precauciones y cacheos

MADRID.—Durante la noche del sábado, y la madrugada se han intensificado en grado sumo las precauciones en Madrid. A más de continuar prestando servicio los guardias de Seguridad armados de tercerolas, se han establecido fuertes retenes de guardias de Asalto en diversos lugares.

Varias camionetas de éstos recorren la capital en distintas direcciones. El Palacio de Comunicaciones aparece rodeado de fuerzas de la Guardia civil.

En todas las calles, agentes de Vigilancia, acompañados de una pareja de guardias, practican numerosos cacheos. A cuantos se les ocupa algún arma se les lleva a la Comisaría próxima y de allí a los calabozos de la Dirección de Seguridad.

En las afueras, varias parejas de la Guardia civil realizan también cacheos y detienen a cuantos automóviles entran o salen de la población, informándose minuciosamente de la documentación de sus ocupantes.

También el edificio de la Telefónica está fuertemente custodiado por guardias de Asalto y lo mismo ocurre con las centrales eléctricas y otros lugares estratégicos.

LABRADORES

No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente Hierro, primera huerta, derecha, Palencia.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

GRAN FERIA LOS DIAS 16 Y 17 DE FEBRERO

EN AGUILAR DE CAMPOO No habiéndose podido celebrar la Feria de Santa Agueda, con motivo del temporal de nieves, se ha trasladado a los días 16 y 17, anteriormente indicados.—LA COMISION.

MARTIN Y C. S. L.

Garage. Compra-venta de autos y camiones. Reparaciones en FORD y otras marcas. Venta de repuestos FORD y accesorios. Alquiler de cocheras independientes para autos de línea en PALENCIA Casado del Alisal, núm. 21 SUCURSAL EN CERVERA DE PISUERGA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera

Waterman's. Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna. Lineas elegantes. Colores distinguidos. Precios para todos los bolsillos. EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR. PAPELERIA MOPINO Mayor Pral, 55.—Teléfono, 33

Anuncios por palabras

RODILLOS DESTERRONADOS, de cualquier número de discos, armazón de madera o hierro. Con y sin ruedas. Precios afinadísimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia.

RADIO "SABA" una verdadera obra maestra por poco dinero. Radio "SABA" está al alcance de todas las fortunas. Radio "SABA" es el aparato de los adelantos ultramodernos. Pida una demostración de "SABA" y quedará definitivamente convencido. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

CORTA DE ENCINA. Se vende la del monte titulado "Renodo", en término municipal de Vertabillo. Condiciones y tratar, con don Tomás Antón, en dicho pueblo.

POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, de 7 dedos; uno cerrado y otro de 5 años. Severiano Giraldo. Frechilla.

VENDO macho y mula siete y nueve años, ocho dedos. Las doy a prueba. Justino Nogales. Frechilla.

VENDESE vaca holandesa, recién parida, segundo parto. Abundante leche. Gervasio Sevilla, en Gozón de Ucieza.

ALPARGATAS. Disponiendo ya de grandes existencias, para la próxima temporada, es muy conveniente para sus intereses conocer nuestros precios y calidades. Almacenes de Alejandro ORTEGA. Apartado 54. Teléfono 38.

QUIERE competir este año, vendiendo alpargatas, visitenos; tenemos el mayor surtido en artículos de gran resultado, a precios muy limitados. Almacenes de Alejandro ORTEGA. Berruete, 8 y 10.

VENDESE 300 cantaros vino cosecha. Juan Díez. Villatoquite.

VENDO dos jatas, de nueve y cuatro meses. Jesús García. Frechilla.

ARRIENDASE casa de planta baja, con bodega, a propósito para poner almacén de vinos. Informes: Félix Fombellida. Carretera de Valladolid. Venta de Baños.

SE VENDE una vaca parida de diez días, suiza, de segundo parto, con 32 cuartillos de leche. En Fuentes de Nava, José Alonso.

VENDESE 250 arrobas de patatas, de riñón, y 100 arrobas blancas. Valle de Cerrato. Remigio G. Abarquero Temiño.

ALPARGATAS ARGENTINAS Pilar, Haro, Sport, Goma, etc., si quiere comprar a los mejores precios visitenos; disponemos ya de grandes existencias en todos números y colores, y será nuestro cliente. Almacenes de Alejandro ORTEGA. 12 Sucursales. 12.

SE VENDE 33 ovejas emparejadas, 10 borras, dos novillas, holandesas, potro y potra quincenos; raza bretona, y yegua; dos carnosos seminuevos y máquina sembradora. Para tratar, en Frómista, Jesús Martínez.

VENTA: Se hace de una vaquería, con su clientela. Para tratar, calle Nueva, núm. 9, en Venta de Baños.

VENDESE casa, avenida del Obispo Barberá, número 7. Para tratar en la misma.

POR SOBRANTE de labranza, se venden dos machos, tres y cuatro años, cuatro y cinco dedos. Jesús Tomé, en Frechilla.

OFICIAL de barbería, se necesita en la muy acreditada de Valeriano Gutiérrez. Herrera de Pisuerga.

VENDESE tres novillos cebados. Mauro Gutiérrez. Villalumbroso.

SE OFRECE un oficial de carretería, bien impuesto, en Villamuriel de Cerrato. Laureano Montes.

SE DESEA tomar en arriendo de 50 a 70 obradas de tierra, en campo de esta ciudad o en los colindantes con éste. Para informes, en la Administración de este periódico.

OVEJAS. Vendense 80, abocadas a parir; juntas o separadas. Joaquín Herrero. Villameriel.

PAR DE MULAS, de media edad, seis cuartas y media, vendense o cambian por vacuno. Bernardino Fernández. Sotovejillanos.

VENDESE 15 ovejas, emparejadas, borras y sobborras; 3 canticas y un carnero. Pedro Martín Ovejero. Autilla del Pino.

VENDESE 600 fanegas de cebada nueva y 3.000 arrobas paja trigo. Víctor Neira. Castro-mocho.

VENDESE 20 ovejas, recién paridas, carro varas seminuevo y arreos; yegua 7 años, 5 dedos, enganchada, 25 chopos maderables. Valdespina. Felipe Fernández.

SIRVIENTA se necesita para señor solo. Francisco Ortega. Mazariego de Campos.

NARANJAS superiores, en el nuevo local Almacén de frutas de Sabina Matilla, situado frente a los Almacenes de Alejandro Ortega, las encontrarán desde 1/50 a 4 pesetas, según tamaño.

MEDIAS Y CALCETINES. Precios y calidades muy convenientes para vendedores, condiciones especiales. Almacenes de Alejandro ORTEGA. Berruete, 8 y 10.

UN CERDO POR DOS PESETAS!!! Solo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo. Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Pidan precios y condiciones. FEDERICO P. LUIS, Veterinario. VITORIA.

MADERAS. Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del CANAL de CASTILLA, comprendidas entre Villaumbrales y Medina de Rioseco. Para contratistas y particulares se hacen cuantas medidas necesiten, teniendo montado al efecto una gran Sierra en el punto titulado Villalta, con terreno apropiado para secaderos. Maderas del Norte, Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés. Maderas del país en escudrias especiales y todo lo referente al ramo de construcción. CARPINTERIA. HERRERIA.—TALLERES DE JOSE GALLEGO RUIPEREZ. Telefono 67. PALENCIA. Apartado 47.

LA PREVISORA HISPALENSE. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES. VIDA, INCENDIOS Y ROBOS. ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL. Delegación para Palencia y su provincia. ALPIO DIEZ CALLEJA. Oficinas: Mayor Pral., 142. Teléfonos núms. 362 y 168.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PESETAS. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Sumistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO). BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928. Subscripción en Palencia: don Aquilino García González Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

"PRO ECCLESIA ET PATRIA"

MANIFIESTO DE LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATOLICA

La Junta Central de Acción Católica ha venido organizando hasta ahora, diversas manifestaciones de carácter religioso en armonía con sus fines propios y con sus peculiares actividades. Pero ahora, al comenzar este año de 1934, consciente de la gravedad de estos momentos para la conciencia católica española, la Junta Central quiere hacer algo más: quiere organizar y para ello convoca a todos los católicos españoles inculcados en sus filas, una intensa campaña de propaganda y de cultura, que bajo el lema "Pro Ecclesia et Patria", se dilate con un plan único y una común dirección, por todo el curso de este año que empieza y por toda la extensión de España.

No saldrá esta campaña del terreno religioso y social privado de la Acción Católica, ni invadirá para nada otras zonas de que tantas veces, siguiendo leyes y sapientísimas normas, nos hemos visto apartados. Pero en los últimos años ha sido tan continua y profundamente agravada la conciencia católica del país, que necesariamente la Acción Católica, cuyo fin principal e inmediato es la formación y conservación de esa conciencia, no puede permanecer impasible. En defensa de esa conciencia, que es el mejor tesoro de nuestra patria, los nombres de la Acción Católica, saldremos en aire de varonil defensa a sus murallas. No daremos un paso hacia adelante, para invadir un campo que nos es ajeno. Pero tampoco lo daremos hacia atrás para ceder un campo que es nuestro: "nuestro" con posesión inquebrantable de amor, de fe y de siglos.

No creemos necesario hacer aquí una vez más, la dolorosa enumeración de los recientes agravios e injusticias sufridos por la conciencia católica española. A católicos hablamos, y en España todo católico, lleva en su conciencia esa lista de dolor y vergüenza, en el corazón.

En ocasiones múltiples se ha levantado, herida, la voz de los Prelados, para hacer el recuento y la protesta de los agravios recibidos. Promulgada una Constitución que es el Código del laicismo agresivo; rotos por acto unilateral los compromisos más solemnes del Estado con la Iglesia; negada la potestad judicial de ésta en la ley del divorcio y las disposiciones secularizadoras del matrimonio; han culminado todos estos agravios en el más profundo y comprensivo de todos, que es el que contiene la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. En ella se niega o cercena la libertad de la Iglesia, se restringe el ejercicio de culto y se arranca a los mismos padres el derecho mínimo y natural de educar a sus hijos. Expropiación del porvenir intelectual de toda una generación española; tiranía de la conciencia y pisoteo de la libertad, esa ley signífica la máxima subyugación de la impiedad frente a los imperativos resignados y mudos de una tradición de tantos siglos.

No es posible que frente a todas estas agresiones legales, España se vaya amodorrando en una fácil convivencia. Es preciso mantener la conciencia católica, despierta y viva, en un estado de continua protesta y rectificación. Por eso convocamos a toda la Acción Católica a esta campaña de propaganda y cultura, que, por su extensión y duración queremos que tenga las proporciones que requiere nuestro dolor y la anchura que nuestra protesta exige.

Ya la España Católica, representada por su Episcopado, ha condenado serenamente cuantos errores e injusticias se contienen en los textos legales, antes mencionados, y la Prensa diaria y los propagandistas de la causa católica, han sido eco de la voz de la Jerarquía, llevando a todos los rincones sus palabras de anatema y de dolor. Pero hay un singular aspecto, más limitado e íntimo, que, tratándose de la Iglesia, de España y de la Acción Católica española, no puede desatenderse ni olvidarse. Y ese aspecto es el de la unión íntima y de la solidaridad estrecha que existe entre esas dos palabras: Iglesia y España.

La refutación de cuanto en abstracto tiene de erróneo e in-

justo la lección de laicismo agresivo, ya se ha hecho repetidamente. Pero conviene ahora, con aires de cruzada, proclamar por todos los ámbitos nacionales la protesta de cuanto, desde el punto de vista relativo, esa legislación tiene de antiespañola y de sucia. Conviene tomar en peso toda la obra secular de la Iglesia en España, para sentir hasta sus más profundas raíces todo lo que esa legislación y esa política persecutorias significan de enorme ingratitud. Conviene que repasemos un poco nuestra historia para que no creamos bien cuenta de lo que ocurre en ella se quiere que resulte incomprendible para las rutinas generaciones de españoles. Porque España, como nación en su totalidad, y su tradición toda, por ella esta informada y dirigida. El laicismo en España tiene, pues, magnitudes de parricidio. El laicismo en España es amnesia total y retorno a la infancia, sólo concebible en un estado de senil decrepitud.

Toda nuestra historia nacional está escrita en aras e imágenes, en piedras de claustros e ídolos de Monasterios. Por caminos de romancero, por cumbres de gloria o valles de fracaso, juntas hicieron la Iglesia y España todo su camino. Juntas en un admirable y fraterno comercio de espíritu y apoyo, crearon un pueblo, una cultura y una historia. Es demasiado camino para desandarlo en tres o cuatro años de frívola incultura.

Era apenas España un fraccionado conjunto de tribus supersticiosas, unificadas por una leve y superficial romanización, cuando cayeron sobre ella, con la inicial predicación apostólica las primeras palabras de unidad y de universalidad, rubricadas en seguida con la sangre de aquellos mártires que Prudencio Clemente cantara con estrofas de fuego. De aquella siembra de palabras de luz, regada con sangre de martirio, nació España, fuerte, como una encina, contra todos los futuros vendavales.

Habíamos de ser largos, siendo cortos, en la enumeración de las glorias conjuntas de la Iglesia y España, porque no cabe en breve lugar obra tan grande, y porque su recuerdo y vivificación queremos que sea objeto y fin de esta campaña que para todo el año 1934, anunciamos y emprendemos.

Queremos, "Pro Ecclesia et Patria", sacudir la memoria de España y hacerla comprender que no puede borrar la obra de la Iglesia sin borrar totalmente su historia. Queremos preguntarle a dónde irá, errante, huyendo de sí misma con ese laicismo frente al que cada piedra será una protesta y un recordamiento a cada memoria.

Pero queremos preguntarle y recordarle esto, en una serena y documentada campaña de cultura religiosa y de historia nacional. No haremos, una vez más, nuestra protesta con palabras de directa agresión; exponeremos sencillamente verdades incontestables. Más que por nosotros, queremos que España "vea" por sí misma, lo que ha sido. Toda la elocuencia de nuestra campaña será la verdad de la Historia. Queremos llegar a las mentes como la luz llega a los ojos, con una evidencia serena y sin alardes.

La Junta Central de Acción Católica invita a todas las Juntas Diocesanas a organizar "Semanas Pro Ecclesia et Patria". En ellas, cada diócesis tomará como tema central de la Semana, aquel acontecimiento, aquel personaje, aquella institución, que de un modo más evidente, muestre la influencia de la Iglesia en la vida y formación de aquel rincón de España. En torno de este tema central, oradores pertenecientes al mundo científico y literario desarrollarán un programa de conferencias y actos de naturaleza académica, que pongan de relieve en todos sus varios aspectos, el sentido y trascendencia del tema escogido. Así la suma de todas estas "Semanas Pro Ecclesia et Patria", dispersas en lugar y tiempo, será un compendio de las glorias de la Iglesia y de España, que, por imperativos de la verdad histórica, aparecerán unidas como dos llamas,

ACCION CATOLICA

En el resplandor de una gloria sola y única. Recomendamos a todas las Juntas Diocesanas que den una atención preferente, al escoger sus temas, al estudio de la influencia benéfica del principio religioso en el progreso de la vida civil española, campo éste donde tanto ha inventado la calumnia y tanto ha olvidado la ingratitud. Recomendamos asimismo que procuren dar a su labor la máxima elevación literaria y científica, haciendo, en cuanto sea posible, que las conferencias y trabajos tengan, al menos en parte, carácter de investigación, para que de la campaña que, con el favor de Dios, emprendemos, salgan la Iglesia y España, enriquecidas con nuevas aportaciones históricas.

No es ésta, como se ve, una campaña de oposición ni de lucha. Es, dentro del terreno estricto de la Acción Católica, una serena cruzada por la Verdad y la Justicia. Y también por la Patria, que de ellas vive y sobre ellas se sostiene. No nos alienta un espíritu de combate: exponemos hechos y evidencias. La oposición no está en nosotros, sino en aquellos que han acampado frente a esas evidencias y esos hechos, que son toda nuestra sustancia histórica y todos nuestros amores seculares.

Por eso, no nosotros, sino la voz de la Verdad hecha Historia, es la que pide la reforma de la actual legislación sectorial. Vamos a prestar voz a las piedras, a la tierra y a los muertos de España. Queremos que España habie con la serena voz de su historia. Actuaremos siempre dentro de la máxima legalidad y respeto al Poder. Si esa voz suena a queja o a protesta, será porque así la traduzca el recordamiento y el horror de la propia obra.

A la Acción Católica toca hacer que la injusticia no prescriba en la conciencia de España; que las llagas, demasiado recientes, no cicatricen en el olvido. Prologaremos con un eco sereno la palabra del Papa frente a la iniquidad y mantendremos a la Historia despierta y vigilante frente a la traición.

Una actitud tan legal, tan ciudadana, tan educadora, al mismo tiempo que tan firme y tan enérgica, antes facilita que dificulta los propósitos de pacificar los espíritus de todos los españoles. Con piedras de siglos y recuerdo de gloria, queremos nosotros acotar el área mínima donde los españoles aspiran a convivir en paz.

Católicos de España: "Pro Ecclesia et Patria" vamos a tejer por todos los ámbitos nacionales una red de gloriosos recuerdos históricos. Nuestra campaña será nada más que una serena exposición de verdades que, mirando al pasado, serán un him-

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números: PREMIADO CON 120.000 PTAS. 6.481.—Logroño, San Sebastián y La Unión. PREMIADO CON 65.000 PTAS. 25.510.—Barcelona, Madrid y San Feliu de Llobregat. PREMIADO CON 25.000 PTAS. 6.255.—Barcelona, Palma y Madrid. PREMIADOS CON 2.000 PTAS. 5.534.—Madrid. 12.279.—Málaga. 28.943.—Las Palmas. 8.717.—Ayora. 31.681.—Benamejil. 27.762.—Tarragona. 26.665.—Santander. 10.008.—Santurce. 25.319.—Madrid. 223.—Madrid.

SUCESOS

AMENAZAS

El vecino de Autila del Pino, Cayo Sinde Borbujo, de 58 años, ha denunciado que al venir ésta mañana a Palencia, en el sitio conocido por Carrotravesía, le salió al encuentro su vecino Teodoro Caballero, amenazándole de muerte, esgrimiendo una pistola y una hoz.

El denunciante ha manifestado que el motivo de esas amenazas había sido una pequeña disputa que ayer tuvieron en el pueblo.

El asunto pasó al juzgado de instrucción.

POR ESCANDALO

El jefe de la Guardia municipal, señor Hernández, presentó en la Comisaría de Vigilancia al joven de 16 años Esteban Miguel González, domiciliado en la calle de Pedro Espina.

Este muchacho, cuando dicho jefe amonestaba ayer en la calle Mayor a unas máscaras que no se conducían bien, protestó en malas formas, dando lugar a un escándalo.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

LESIONADA

En la Comisaría de Vigilancia, se ha participado que la vecina Isabel Díaz García, con domicilio en la carretera de Megaz, había sido curada en la Sala de Socorro de una lesión leve, ignorándose cómo se la ha producido.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

no triunfal; mirando al presente voz de protesta... y Dios quedará, mirando al futuro, programa de resurgimiento y punto de concordia y armonía.

Madrid, en el duodécimo aniversario de la Coronación de Su Santidad el Papa Pío IX, felizmente reinante, 12 de febrero de 1934.

La Junta Central de Acción Católica

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En la catedral de Madrid se celebró el homenaje al Papa, con asistencia de los representantes extranjeros y mucho público

Azaña, en su discurso de ayer --que duró tres horas-- ha dicho que la "CEDA" y los agrarios no tienen títulos para encargarse del Poder

MARTINEZ BARRIO Y EL DISCURSO DE AZAÑA. MADRID.—El señor Martínez Barrio comunicó a los periodistas que había tranquilidad. Se le preguntó sobre el discurso de Azaña, y el señor Martínez Barrio se limitó a contestar: "Tres horas hablando ¡para decir lo que ha dicho!"

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los ministros señores Martínez Barrio, Pita Romero, Cid. Lara y el director general de Seguridad.

Poco después dijeron que se habían limitado a un cambio de impresiones. El señor Martínez Barrio agregó, refiriéndose al conflicto del ramo de la construcción, que seguía por buen camino.

LA U. G. T. Y LA C. N. T. APRUEBAN LA CONDUCTA DE LOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. MADRID.—En la terraza del Cine Europa se reunieron representantes de la U. G. T. y de la C. N. T., aprobando la actuación de los del ramo de la construcción.

NO HAY ARREGLO AUN. MADRID.—A pesar de que se había afirmado que había un arreglo en la huelga del ramo de la construcción, parece que la impresión reinante es que todavía no se volverá al trabajo.

EL ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA. MADRID.—En el día de ayer y con motivo del aniversario de la primera República, se celebraron diversos actos en varios centros madrileños. En los centros oficiales estuvo izada la bandera nacional.

POCA GENTE AL CARNAVAL Y MUCHA AL FUTBOL. MADRID.—Ayer, primer día de Carnaval, hizo un día espléndido. A pesar de eso, la afluencia de máscaras fué muy escasa y desde luego no se vió por parte alguna el buen gusto.

Se hace notar, en cambio, que en el fútbol hubo una cantidad de público extraordinaria, preñando el público este espectáculo al de Carnaval.

EL DISCURSO DE AZAÑA. MADRID.—Ayer, en el Cine Pardiñas, dió su anunciada conferencia el señor Azaña.

Afirmó que nos encontrábamos en un grave momento político a consecuencia de las complacencias del Gobierno, habiéndose creado dificultades a la República.

Se extendió en consideraciones acerca de la constitución de los Gobiernos.

Abogó por la necesidad que, según el orador, se deja sentir, de hacer una rápida reforma del Parlamento.

Censuró la política que se hace por las actuales Cortes, y el señor Azaña opina que se quiere aplastar al proletariado.

Dijo también que la "Ceda" y los agrarios no tienen títulos para encargarse del Poder.

Defendió su gestión en los gobiernos, en los que ha actuado y terminó diciendo que no se retiraría de la política.

Este discurso duró cerca de tres horas. MEDIDAS DE PRECAUCION. MADRID.—Durante el día de ayer continuaron en esta capital las precauciones adoptadas en los anteriores por la Dirección General de Seguridad.

No hubo ningún incidente. EL PROXIMO PARTIDO PORTUGAL-ESPAÑA. MADRID.—Se sabe que para arbitrar el partido de fútbol entre Portugal y España, que se celebrará en Lisboa, ha sido designado Banwes.

EL SEÑOR DOMINGO DICE QUE LAS DERECHAS ACTUAN REVOLUCIONARIAMENTE. TARRAGONA.—Ayer dió una conferencia en esta capital don Marcelino Domingo, en un acto celebrado en homenaje a la mujer.

Atacó duramente a las derechas, calificando su actuación

de revolucionaria. Dijo que no podía ser solución a la situación actual ni los Gobiernos centro ni los de derecha. Unicamente cree que la solución está en Gobiernos izquierdistas.

Terminó diciendo que las izquierdas serán las que hagan entrar a España en una era de paz y felicidad.

ACTO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS. MADRID.—Ayer se celebró un acto de las Juventudes socialistas. El último orador fué llamado al orden por el delegado de la autoridad al expresarse en una frase violentamente. Esta advertencia del delegado produjo un gran escándalo, protestando los que acudían al acto. El orden

DE SOCIEDAD

En el Casino se celebró anoche una brillante fiesta, viéndose muy animada.

Asistieron bellas señoritas. También en el teatro celebró el Círculo Mercantil un festival, al que concurrió el elemento joven. Fué elegida "Miss Comercio" la agraciada señorita Aurea Ibera.

La animación no decayó hasta muy avanzada la madrugada.

Las audiciones por radio

Varios suscritores de nuestro periódico nos ruegan que por mediación de estas columnas, hagamos llegar la queja, a quien corresponda, de su desagrado al observar han sido suspendidas por "Unión Radio de Madrid", las charlas culinarias del señor Avelló, que tantos radioescuchas del sexo bello oían con singular agrado. Y confían que al hacernos eco de estas quejas, volverán a oír a dicho señor.

Quedan complacidos nuestros suscritores aludidos.

Suscripción pro homenaje a la Guardia civil

Table with 2 columns: Pesetas, Suma anterior 9.474,30, Cámara Agrícola 100,00, Don Luis Baquerin Santos 5,00, Patronal Agraria de Pa... 25,00, Don Julián Rojo, de Pa... 10,00, Total 9.614,30

Las suscripciones se reciben en la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Federación Patronal Agraria y Ayuntamiento de Palencia.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital la distinguida señora Doña Alfonsa Aranguena Ugalde, después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada, por sus virtudes y bondadoso carácter, contaba con el respeto y cariño de cuantas personas la trataban.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia, la expresión sin cera de nuestro dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

A. PASCUAL HIGELMO. Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia. Mayor Pral. 28. 2.º No recibe consulta eventualmente, por ausencia.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

Advertisement for Dr. Winter's plaster. Includes an illustration of a man in a suit and a smaller illustration of a man's torso. Text: 'Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.'